



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 861
QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.

RUT: 77.190.880-2

LA SUMA DE \$: 212.367

Y SON: DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS CLINICOS PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-218-CM20, FACTURA NRO.: 50693, SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA C. ENFERMERO ENC. DE LA UNODAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	212.367		77190880-2	F-50693
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		212.367	77190880-2	C-0

TOTALES : 212.367 212.367

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD	 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Por Orden del Alcalde	 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	FECHA DE PAGO	FIRMA	RECIBI CONFORME